

ANEXO I MODELOS PRESENTACIÓN SOLICITUD

MODELO 1. SOLICITUD DE AYUDA PROGRAMA DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES (PREE)

SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL (En caso de sociedad):		DNI/CIF/NIE:
DIRECCIÓN:	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TLF MÓVIL:	EMAIL:	IBAN:
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE (si procede):		DNI/CIF/NIE:
MODO DE COMUNICACIÓN SELECCIONADO		
<input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> TRADICIONAL / PAPEL		
TIPO DE SOLICITANTE		
<input type="checkbox"/> PERSONA FÍSICA O JURÍDICA DE NATURALEZA PRIVADA O PÚBLICA <input type="checkbox"/> COMUNIDAD DE PROPIETARIOS O AGRUPACIÓN DE COMUNIDAD DE PROPIETARIOS <input type="checkbox"/> PROPIETARIOS QUE DE FORMA AGRUPADA SON PROPIETARIOS DE EDIFICIO/S <input type="checkbox"/> EMPRESA EXPLOTADORA, ARRENDATARIA O CONCEDIONARIA DE EDIFICIO/S <input type="checkbox"/> EMPRESA DE SERVICIOS ENERGÉTICOS <input type="checkbox"/> COMUNIDADES DE ENERGÍAS RENOVABLES Y COMUNIDADES CIUDADANAS DE ENERGÍA <input type="checkbox"/> OTROS.....		
ACTUACIÓN/ES PARA LAS QUE SOLICITA AYUDA	<input type="checkbox"/> Actuación 1: Adquisición de vehículo de energías alternativas <input type="checkbox"/> Actuación 2: Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos <input type="checkbox"/> Actuación 3: Implantación de sistemas de préstamos de bicicletas	

TÍTULO DEL PROYECTO		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		
INVERSIÓN TOTAL		
COSTE ELEGIBLE		
AYUDA SOLICITADA		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES		
Consumo de energía final antes y después de la actuación (Kwh/año)	ANTES	DESPUÉS
EMISIONES DE CO₂ EVITADAS (Tn/AÑO)		
Calificación energética del edificio antes y después de la actuación	ANTES	DESPUÉS
Cumplimiento de criterios para incentivos	<input type="checkbox"/> Criterio social <input type="checkbox"/> Criterio energético calificación A <input type="checkbox"/> Criterio energético calificación B <input type="checkbox"/> Criterio energético incremento de o o más letras <input type="checkbox"/> Criterio actuación integrada	

NOMBRE Y FIRMA

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA PRESENTE SOLICITUD CON CARÁCTER GENERAL

<input type="checkbox"/>	Copia de DNI/NIE de la personal que represente al solicitante, indicando si la solicitud se presenta en representación de una entidad jurídica o en representación de un grupo o comunidad de propietarios.
<input type="checkbox"/>	Modelo 3, anexo I, Autorización de estar al corriente de pagos con AEAT, TGSS y OAST
<input type="checkbox"/>	Modelo 2, anexo I, Declaración responsable
<input type="checkbox"/>	Documento que acredite la propiedad del edificio conforme al punto décimo c) de la convocatoria
<input type="checkbox"/>	Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales
<input type="checkbox"/>	Certificados de eficiencia energética antes/post actuación del edificio o memoria justificativa de ahorros en caso de ser edificio de los comprendidos en punto tercero 1c) de la presente convocatoria
<input type="checkbox"/>	Proyecto o Memoria técnica en caso de no requerirse proyecto conforme punto décimo de la convocatoria
<input type="checkbox"/>	Presupuesto de la empresa o empresas que realizarán la ejecución de las actuaciones, desglosado y con fecha posterior a la entrada en vigor del programa

OPCIONAL CON CARÁCTER GENERAL

SI SE SOLICITA AYUDA ADICIONAL POR CRITERIOS SOCIALES SE DEBE APORTAR UNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (OCG1 Y OCG2).

- Certificado de la Ciudad Autónoma de reconocimiento de aplicación de régimen de protección pública a la vivienda (OCG1)
- Certificado de la Ciudad Autónoma de pertenencia de la vivienda a un área de regeneración o renovación urbana (OCG2)

CON CARÁCTER ESPECÍFICO

EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE DE LA ACTUACIÓN SEA UNA **COMUNIDAD O AGRUPACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS** CONSTITUIDAS CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 49/1960, DE 21 DE JULIO:

(DOCUMENTOS OCE1.1 A OCE 1.4 EN PORTAL ELECTRÓNICO)

Copia del documento de identificación fiscal de la comunidad o agrupación de comunidades de propietarios (NIF).(OCE1.1)

Certificado del acuerdo de la junta de propietarios del inmueble, emitido y firmado por el secretario o administrador con el visto bueno del Presidente quedando aprobados de forma expresa lo indicado en el punto 10.2 de la convocatoria. (OCE1.2)

Certificado emitido y firmado por el secretario o administrador de la comunidad con el visto bueno del Presidente, del acuerdo de la junta de propietarios del inmueble donde se apruebe la designación del Presidente, Administrador y/o secretario de la comunidad de propietarios. (OCE1.3)

Certificado emitido y firmado por el secretario o administrador de la comunidad de propietarios con el visto bueno del Presidente, que incluya relación de personas comuneras, con indicación de sus correspondientes cuotas de participación y el número total de viviendas que integran el edificio. (OCE1.4)

EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE DE LA ACTUACIÓN SEAN AGRUPACIONES DE PERSONAS FÍSICAS PROPIETARIAS EN SU CONJUNTO DEL EDIFICIO OBJETO DE ACTUACIÓN, QUE REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 396 DEL CÓDIGO CIVIL Y NO HUBIESEN OTORGADO EL TÍTULO DE CONSTITUTIVO DE PROPIEDAD HORIZONTAL:

Copia del documento de identificación de cada uno de los propietarios (DNI/ NIE).

Acuerdo de la reunión donde se apruebe la ejecución de las actuaciones, se cree la agrupación, se nombre a un representante, a los efectos de la presentación, seguimiento de la solicitud de ayudas y cumplimiento de las obligaciones que como copropietarios les pudiera corresponder a los mismos. Este representante será el encargado de efectuar y justificar la inversión objeto de ayuda, y constará a los efectos de este programa como solicitante de la ayuda. En dicho documento se deberá especificar la cuota correspondiente a cada uno de los copropietarios en la propiedad sobre el edificio objeto de la ayuda solicitada. El documento

	deberá estar firmado por todos los propietarios.
EN CASO DE QUE LOS SOLICITANTES SEAN EMPRESAS O AGRUPACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS PROPIETARIAS EN CONJUNTO, DEL EDIFICIO OBJETO DE ACTUACIÓN, QUE REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 396 DEL CÓDIGO CIVIL Y NO HUBIESEN OTORGADO EL TÍTULO CONSTITUTIVO DE PROPIEDAD HORIZONTAL	<input type="checkbox"/> Copia del documento de identificación fiscal de cada una de las personas jurídicas propietarias solicitantes (NIF).
	<input type="checkbox"/> Escritura o, en su caso, escrituras de poder suficiente de representación de cada entidad otorgada a favor de la persona jurídica que consta como solicitante de la ayuda, debidamente inscrita, en su caso, en los registros públicos correspondientes.
	<input type="checkbox"/> En el caso de agrupación de varios propietarios, acuerdo de la reunión donde se apruebe la ejecución de las actuaciones, se nombre a una de las personas jurídicas propietarias como representante
EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE SEA UNA EMPRESA DE SERVICIOS ENERGÉTICOS, UNA EMPRESA ARRENDATARIA O EXPLOTADORA DEL EDIFICIO:	<input type="checkbox"/> Copia del NIF del empresario persona física o persona jurídica.
	<input type="checkbox"/> Escrituras de la empresa y/o estatutos vigentes de la misma, debidamente inscritos, en su caso, en los registros públicos correspondientes.
	<input type="checkbox"/> Escritura de poder suficiente de representación otorgada a favor de la persona que consta como solicitante de la ayuda, debidamente inscrita, en su caso, en el registro público correspondiente, y copia de su DNI.
	<input type="checkbox"/> Copia de documento acreditativo y vigente de encontrarse dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en la actividad económica relacionada con la actuación subvencionable objeto de su solicitud, así como copia del justificante de pago del último recibo correspondiente (para ESEs).
	<input type="checkbox"/> En caso de actuar como empresa de servicios energéticos, declaración responsable con el compromiso de actuación como tal, indicando los

	contenidos contractuales que se pretende aplicar a los usuarios.
	<input type="checkbox"/> Copia del contrato o contratos formalizados con el propietario o propietarios del edificio que acrediten la relación arrendaticia o de explotación del mismo, así como que el solicitante está autorizado expresamente para la realización de las actuaciones objeto de ayuda.